

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ONAPI-CCC-CP-2022-0003

Página 1 de 7

PLIEGO DE CONDICIONES

La Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI), les invita a participar en el procedimiento de Comparación de Precios, referencia No. ONAPI-CCC-CP-2022-0001 a los fines de presentar su mejor oferta para la: **Compra de un vehículo tipo camioneta doble cabina y una motocicleta para uso de la institución ONAPI.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

Para la **Compra de un vehículo tipo camioneta doble cabina y una motocicleta para uso de la institución ONAPI.**, con las características siguientes:

1- Camioneta doble cabina (alta) 4 x 4 Año 2022, 0 kilómetros

- Motor Turbo Diesel, 2.5 a 3.0 Litros, 4 cilindros
- Potencia de 188 a 200 HP
- Turbina de geometría variable inyección directa
- Transmisión automática de 7 velocidades
- Suspensión delantera doble horquilla
- Suspensión trasera multilink
- 6 bolsas de aire mínimo.
- Sistema antibloqueo ABS
- Cámara de reversa
- Asientos en tela
- Aire acondicionado en dos zonas
- Controles en guía de volumen, teléfono y crusic control
- Aros de Aluminio
- Garantía (Mínimo 3 años o 100,000 Km, cual ocurra primero)

1- Motocicleta año 2022 0 kilómetros

- Cilindrada de 110CC
- Tipo de motor: 4T.
- Luces Led/Alógeno.
- Sistema de encendido: Eléctrico
- Pateo: Si.
- Neumáticos: De 17 a 18 pulgadas o ambas.
- Frenos delanteros: Tambor.
- Frenos traseros: Tambor.

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ONAPI-CCC-CP-2022-0003

Página 2 de 7

- Capacidad: 2 personas.
- Refrigeración: Aire
- Velocidades: 4
- Año: 2022
- Garantía (Mínimo un año o 25,000 Km, cual ocurra primero)

Modalidad de entrega:

60 días calendario máximo luego de firmado y registrado el contrato

Las Ofertas se presentarán con las siguientes inscripciones:

Nombre del Oferente

(Sello social)

Firma del Representante Legal debidamente autorizado.

Comité de Compras y Contrataciones

Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)

Referencia: **ONAPI-CCC-CP-2022-0001**

Dirección: Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte DN.

Teléfono: 809-567-7474 ext.3404

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estén debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

Los documentos contenidos en el "Sobre A" deberán ser presentados en un original y dos copias, el sobre con los documentos en original deberán estar debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El "Sobre A" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Nombre del Oferente/Proponente

(Sello Social)

Firma del Representante Legal debidamente autorizado.

Comité de Compras y Contrataciones

Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)

Presentación: Oferta Técnica

Referencia: **ONAPI-CCC-CP-2022-0001**

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ONAPI-CCC-CP-2022-0003

Página 7 de 7

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Nacol Lopez Feliz

Departamento: Compras

Nombre de la Entidad Contratante: Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)

Dirección: Av. Los Próceres No. 11, Los Jardines del Norte, D N.

Teléfono: 809-567-7474 ext. 3404

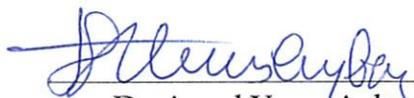
E-mail: n.lopez@onapi.gob.do

Revisado y aprobado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los catorce (25) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022) por.

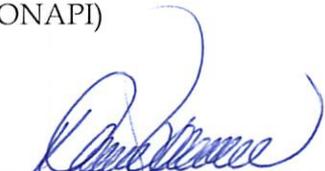


Dr. Juan Francisco Toribio

En representación del Dr. Salvador Ramos, Presidente
del comité de compras y contrataciones de la
Oficina nacional de la propiedad Industrial (ONAPI)



Dr. Angel Veras Aybar
Enc. Consultoría Jurídica ONAPI.



Licda. Sarah de la Rosa
Enc. Dpto. Financiero ONAPI



Licda. Rosa V. Almonte
Enc. Planificación y desarrollo ONAPI





Licda. Australia Pepin Cruz
Responsable Oficina de Acceso
a la Información (RAI)

OFICINA PRINCIPAL:

Av. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo, República Dominicana

TELÉFONO: 809 567-7474

www.onapi.gob.do

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 09-2022 Fecha de Reunión: 28 de Febrero 2022 Hora de Reunión: 11:00 A.M. Lugar de Reunión: Salón del Cuerpo de Asesores Dr. Joaquín Ramirez de la Rocha

Reunión convocada por: Dr. Juan Francisco Toribio

Tipo de reunión: Comité de Compras y Contrataciones

Asistentes: Dr. Juan Francisco Toribio, Asesor de la Dirección General, en representación del Dr. Salvador Ramos, Dr. Angel Veras Aybar, Licda. Sarah de La Rosa, Licda. Rosa Virginia Almonte, Licda. Australia Pepin Cruz.

ACTA DE REUNIÓN CELEBRADA EN FECHA VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) SOBRE SOLICITUD DE APROBACION DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA COMPRA DE UNA CAMIONETA DE DOBLE CABINA Y UNA MOTOCICLETA PARA USO DE LA OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (ONAPI).

En el Salón del Cuerpo de Asesores Dr. Joaquín Ramirez de la Rocha, de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial (ONAPI), ubicado en el 2do. Nivel del Edificio Principal, localizado en la Ave. Los Próceres No. 11, Jardines del Norte, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las once horas de la mañana (11:00 am) del día veintiocho (28) de febrero del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Señores: Dr. Juan Francisco Toribio, Asesor de la Dirección General, en representación del Dr. Salvador Ramos, Director General y Presidente del Comité; Licda. Sarah De La Rosa, Encargada Financiera de ONAPI, miembro del Comité; Dr. Angel Veras Aybar, Encargado de la Consultoría Jurídica y Asesor Legal del Comité; Licda. Rosa Virginia Almonte, Encargada de Planificación y Desarrollo, miembro del Comité; Licda. Australia Pepin Cruz, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), miembro del Comité; todo de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente del Comité.

El Dr. Juan Francisco Toribio, dejó abierta la sesión comunicando a los presentes que esta reunión había sido convocada a los fines de conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

UNICO: Revisar, analizar y validar la Ficha Técnica y el Pliego de Condiciones Específicas para la compra de una camioneta de doble cabina y una motocicleta para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido de la Ficha Técnica y el Pliego de Condiciones Específicas, para la compra de una camioneta de doble cabina y una motocicleta para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

CONSIDERANDO: Que existe una Ficha Técnica y el Pliego de Condiciones Específicas de fecha 25 de febrero 2022, el cual el Comité de Compras y Contrataciones debe revisar, analizar, y validar para los fines correspondientes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año 2006.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06 contenido en el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

VISTA: La comunicación No. DA-I-2022-121 de fecha veinticuatro (24) de febrero del año 2022, dirigida al Comité de Compras y Contrataciones por la División de Compras de la ONAPI, solicitando la aprobación y análisis del pliego de condiciones del proceso Licitación ONAPI-CCC-CP-2022-0003;

VISTOS: Los documentos que conforman esta solicitud;

El Dr. Juan Francisco Toribio puso a disposición y conocimiento de los demás integrantes del Comité de Compras y Contrataciones la documentación indicada precedentemente, a los fines de intercambiar opiniones.

Luego de un intercambio de impresiones sobre el asunto y de una ponderación de la documentación presentada para tales fines, el Comité de Compras y Contrataciones adoptó la siguiente resolución:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, en todas sus partes el contenido del pliego de condiciones específicas y ficha técnica para la compra de una camioneta de doble cabina y una motocicleta para uso de la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI).

SEGUNDO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de compras, conforme a lo establecido en la ley 340- 06 sobre compras y contratación y su reglamento de aplicación 543-12, el cual será la comparación de precios.

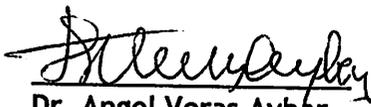
Concluida esta agenda se dio por terminada la reunión, siendo las once y treinta (11:30 p.m.), del día, mes y año antes señalados, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana el día veintiocho (28) del mes de febrero del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



Dr. Juan Francisco Toribio
Asesor de la Dirección General
En representación del Dr. Salvador Ramos
Presidente del Comité de Compra y Contrataciones de la
Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)



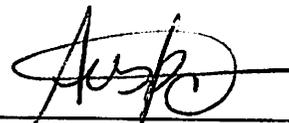
Dr. Angel Veras Aybar
Consultor Jurídico
Asesor Legal del Comité



Sarah De la Rosa
Enc. Dpto. Financiero
Miembro del Comité



Licda. Rosa Virginia Almonte
Enc. Planificación y Desarrollo
Miembro del Comité



Licda. Australia Pepin Cruz
Responsable OAI
Miembro del Comité